

El ferrocarril Murcia-Caravaca

Nos aproximamos a la fecha oficial de la inauguración del ferrocarril de Murcia a Caravaca.

Es una mejora por la cual han suspirado muchos años los pueblos a quienes afecta y de un modo especial Murcia, que puso en la realización de este ferrocarril, una singularísima solicitud.

Una de las razones más principales que impulsaron el trazado del ferrocarril por Espinardo, fue la de construir la estación en la parte norte, para que se urbanizase esta parte de la población, conforme el de Cartagena-Madrid contribuyó a la urbanización del Barrio.

Pero de todo ese interés, ha quedado lo hecho de la edificación de la estación en esa parte de la ciudad, pero la urbanización, la zona de ensanche y la vía de enlace con la ciudad, son cosas que se dejaron olvidadas no porque no se reconociera la necesidad y aun la urgencia, sino porque se topa siempre en esta tierra nuestra, con esas dificultades inherentes a toda obra de trascendencia y que requieren una fuerza de voluntad y una actividad, para la cual los ánimos casi nunca están dispuestos.

Hablábamos estos días pasados de este asunto, exponíamos los trabajos que se hicieron en tiempo del señor Maza y la pasividad con que después se ha ido procediendo, por los que más obligados estaban a adelantarse a las demandas justificadas de la opinión que prevalece, lo que ocurriría necesariamente, si antes no se hacía un esfuerzo para salvar esas dificultades y para lograr la apertura de esa calle, que con apremios de urgencia reclama la misma importancia de la obra.

Es doloroso que se desperdicien ocasiones, que se dejen pasar oportunidades que hubieran auxiliado de modo eficaz la realización de ese anhelo de la ciudad; pero nunca es tarde si la voluntad es buena y alberga propósitos de ganar el tiempo perdido.

Suponemos que a la hora de ahora, debe ya estar estudiado el plan de ensanche de la parte norte y la apertura de esa nueva vía.

Hubiera sido un éxito de los que dejan memoria de un nombre, si en la inauguración hubiéramos podido ofrecer a las autoridades que nos visiten, la nueva vía o por lo menos la inauguración de sus obras, pero ya que no ha sido posible, sería muy de estimar que con las actividades del nuevo ferrocarril, se despertaran también las actividades de los espíritus en el sentido que dejamos indicado y que aprovecharamos ese momento de la alegría en los espíritus, para inocular a los que pueden en pro de las necesidades que nos apremian.

Gobierno Civil

Visita de una comisión

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que había recibido una comisión de productores de patatas, al frente de la cual figuraba don Luis Díez Guirao de Revenga que le expuso la difícil situación por que atraviesan los cosecheros de patatas tempranas por los precios bajísimos a que se cotizan en el mercado.

Le rogaron que transmitiese al ministro correspondiente el ruego de que se declare abierta la exportación para que de este modo se normalicen los precios.

El gobernador prometió transmitir el ruego al ministro de Agricultura, **El servicio de autobuses a Beniján y Torreguera**

Refiriéndose al incidente ocurrido ayer en la línea de autobuses de Beniján, que tuvo por consecuencia la paralización del servicio, dijo el señor Varela que se trataba simplemente de un asunto entre la empresa concesionaria y los choferes, que había pasado a la jurisdicción del Delegado del Trabajo.

El servicio se había normalizado y el incidente zanjado.

Los empleados de espectáculos

Preguntado el señor Varela sobre el anunciado conflicto de los empleados de espectáculos, dijo que en efecto, lo habían anulando para mañana pero no se produciría probablemente por tener que anunciarse con una semana de antelación, y que había quedado en manos del Delegado del Trabajo su resolución.

Lo que piden es que sean aplicadas las bases del trabajo que rigen en Madrid por tener estas carácter general.

La inauguración del ferrocarril Murcia-Caravaca

Dijo también el señor Varela que con objeto de determinar algunos extremos sobre el programa de la inauguración del ferrocarril de Murcia a Caravaca, había citado a una reunión para esta tarde a las autoridades y Presidentes de significados centros, tales como Asociación de la Prensa,

Asociación profesional de periodistas, etc.

Sobre el homenaje a Jara Carrillo y Planes

Dijo por último el señor Varela que había enviado citaciones a los Alcaldes de la provincia para cambiar impresiones con ellos acerca de algunos extremos relativos al homenaje a Jara Carrillo y Planes.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Murcia

La Junta Directiva de esta Asociación trabaja activamente para la celebración de la Asamblea provincial que se celebrará en Murcia el día 4 del próximo mes de Junio a las diez de la mañana.

El presidente y secretario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, de Madrid, atendiendo a la invitación hecha por la Directiva de la Asociación de Murcia han contestado prometiendo asistir uno de dichos señores, o los dos si las circunstancias se lo permiten.

Aunque el Excmo. Ayuntamiento de Murcia ha cedido siempre el salón de sesiones para los actos de la Asociación de sus Funcionarios, y estos cuentan con dicha concesión que agradecen a la amabilidad del señor alcalde, han solicitado el teatro Central Cinema por su mayor número de localidades.

En la secretaría de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Murcia (Plaza de Chacón número 3, pral.) se han recibido las relaciones de Funcionarios Municipales de 28 Ayuntamientos de pueblos de esta provincia y otros que han pedido informes se espera se inscriban antes de finalizar el presente mes, por lo que se supone una numerosa concurrencia.

Algo prodigioso. No tire los objetos de lona, esero, celuloide, conchas, etc. que se le rompa. Compre usted los productos que se venden en el Bazar Murciano y podrá usarlos, como nuevos. Ni el frío, ni la humedad, alteran las composuras. Desde cuarenta céntimos.

La suspensión de un mitin de Acción Popular

Gil Robles lo considera intolerable, y protesta ante el ministro

Madariaga dice que la suspensión les beneficia

(Por telégrafo)

Madrid.—Gil Robles, Calderón y Martínez de Velasco conferenciaron con Casares, para hablarle de la suspensión de mitin de Valladolid. Casares les atajó, diciéndoles que lo había suspendido, y dichos diputados le hicieron presente su protesta.

Al conocerse en el Congreso la noticia, produjo gran revuelo. Gil Robles consideraba intolerable lo de la suspensión.

En los pasillos del Congreso, Gil Robles se acercó a Lerroux, requiriendo su opinión sobre la suspensión del acto de Valladolid.

El jefe de los radicales, contestó: «Ya comprenderá el efecto que me produce, o se suspenden los actos antes de autorizarlos, o se tienen arrestos, para mantener la autorización».

Vergara justificó la suspensión del mitin, porque se le quería dar carácter monarquizante y fascista.

Todos los partidos de izquierdas, incluso 4.000 ferroviarios, estaban dispuestos a impedirlo.

Quizá Gil Robles y Royo Villanova no tuvieran intenciones fascistas, pero la prohibición del mitin les ha evitado cuarenta muertos.

Al enterarse de estas declaraciones Gil Robles calificó de falsedad lo propalado por los socialistas.

El acto se suspendió por miedo. No había fascismo. So'amente había un acto organizado como homenaje a los concejales agrarios triunfantes.

Madariaga comentando la suspensión, dijo que el Gobierno les había regalado cuarenta mil votos.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Se pretende sentar sobre normas justas las relaciones entre propietarios y arrendatarios

A todos los desahuciados, que no fueran por falta de pago alcanzarán los beneficios de la Ley

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas, que con la Ley sobre Reforma agraria y el proyecto de ley de arrendamientos urbanos se pretende sentar sobre normas justas las relaciones entre propietarios y arrendatarios, concediendo a estos la permanencia en la tierra y facilitándoles su conversión en propietarios.

Tales principios de mínima justicia social debieran haber sido comprendidos y cumplidos voluntariamente por los propietarios, que deben estar interesados más que nadie en que las relaciones entre la propiedad y el trabajo sean justas y equitativas, como un promedio razonable para la subsistencia de la propiedad.

Lejos de esto, diariamente recibe numerosos telegramas de protesta contra los terratenientes absentistas, que desahucian por legiones, a los arrendatarios, apoyándose en un arcaico precepto de nuestra legislación, para eludir el cumplimiento de las nuevas normas que se dictarán para modificar los privilegios.

Como el ministro considera un deber velar por la eficacia de las leyes, procurando la justicia, está decidido a emplear todos los medios para que los beneficios de la nueva Ley alcancen a los arrendatarios, que existían en el momento de su presentación, aunque posteriormente hayan sido desahuciados, siempre que no sea por falta de pago.

Se ha dirigido a la Comisión parlamentaria, para que incluya en el dictamen una nueva disposición transitoria, para dar a la Ley carácter retroactivo.

Crónica de Aguilas

Abundantes y variados sucesos nos ha acontecido durante estas dos semanas.

Hemos recibido la visita de los submarinos y torpederos de la escuadra, admirando el hermoso aspecto de los tipo C, Ha amarado en aguas del puerto de levante, un hidro tipo Plus Ultra, tripulado por el teniente aviador señor Mellado, llegado en el mismo día, el del jefe de los Alcazares constituyendo con eso una animación grande de la escollera para presenciar los despegues de los aparatos, operación que hicieron con gran precisión.

También los curiosos acudieron al puerto cuando se propagó la noticia que un vapor que cargaba esparto y que estaba anclado en la bocana, tuvo un ahogado en su tripulación resultando ser después un polizón de nacionalidad rumana, que, al querer

escapar antes de que el barco zarpara, se tiró por la borda no dando tiempo a los tripulantes a ponerlo a flote y salvarle la vida.

La Comisión de Festejos, sigue sus gestiones a fin de ver la forma de preparar un programa sugestivo que al mismo tiempo que el forastero venga a tomar los baños en nuestras inmejorables playas, pase los días distraídos y se disponga a repetir de nuevo la visita.

El tiempo ha refrescado soplando un levante fresco que si bien es muy molesto para los segadores, en cambio hace un mejor estar, pues ya se iba notando el clásico sol veraniego, trayendo esto consigo la animación de la playa sobre todo los domingos que es cuando más gente se decide a introducirse en las aguas.

La política tranquila y los espectáculos siguen su curso de siempre dando bueno y malo aunque esto, abunda más.

AEMEGE

24-V-333.

El ferrocarril de Caravaca

Un banquete a la delegación oficial

Una nota de varias entidades locales

«El próximo domingo, 28 del actual se inaugurará el ferrocarril de Murcia a Caravaca. Supone esto el logro de unos anhelos fuertemente sentidos por Murcia y su provincia, una ilusión que al incorporarse a la realidad, crea en el ánimo público reacciones de satisfacción y gratitud».

Creyendo interpretar el sentimiento de todos, hemos organizado un homenaje a la delegación oficial que vendrá de Madrid a inaugurar la línea. Consistirá en un banquete, más que de obligada cortesía, de espontáneo y cariñoso reconocimiento. La hidalguía murciana expresará en ese acto la emoción de cordialidad que siente ante aquellos hombres que nos alientan con los más nobles estímulos para el desarrollo de nuestra personalidad regional.

Ajenos por completo a toda tendencia política, en nombre de las entidades que representamos, integradas por importantes falanges de la vida local, nos permitimos requerir a los murcianos que simpatizan con esta idea para que concurran al acto.

El banquete se celebrará en el Casino a las diez de la noche.

Murcia 24 de Mayo de 1933.

Por la Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil Joaquín Cerdá; por la Fletadora Murciana, Antonio Gomes; por el Casino de Murcia, Pedro Baró; por el Gremio de Exportadores de Pimentón, Justo Navarro Conesa; por la Asociación de la Prensa, Ricardo Serna Alba.

De Tribunales

En la Sala Segunda se celebraron ayer mañana dos vistas, una por tenencia de armas contra Enrique Marco y otra por lesiones contra José Antonio González.

Ambos procesados fueron defendidos por el notable abogado don Eulalio Molins, quien solicitó la absolución.

El Ministerio Fiscal pronunció dos brillantes informes sosteniendo sus conclusiones.

Causa por divorcio

También se celebró la vista de un divorcio solicitado por doña Juana Blaya Susarte, contra su esposo Juan Piñero Fernández, fundamentado en el abandono culpable del mismo, ante el Tribunal presidido por el magistrado señor Valcárcel, del que formaban parte los señores Caballero y Fernández Reyes. A pesar de ser citado, no compareció el Juan Piñero y se le declaró en rebeldía.

La defensa encomendada a nuestro compañero el joven abogado, don Nicolás Ortega Lora, sostuvo en un razonado informe la procedencia de declarar el divorcio que se había solicitado por su patrocinada Juana Blaya, ya que había quedado plenamente demostrado en la tramitación del juicio que Juan Piñero desapareció de su domicilio en el año 1915, sin que desde entonces se haya tenido noticias de su paradero.

El Ministerio Fiscal en brillante informe se opuso, estimando que si bien estaba probada la ausencia, podía darse el caso de que en esta ausencia no hubiera culpabilidad. Quedó visto para sentencia.

EL SUPLENTE DE GOLILLA.

ANTE UN CONCURSO

Llegan a Madrid todas las Misses de Europa

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Llegaron las distintas Misses, que han de participar en el Concurso organizado por el periódico «Ahorra», para la elección de Miss Europa.

Audió una representación del mencionado diario y numeroso público.

Todas las Misses se trasladaron des de la estación a la redacción de «Ahorra».

Se les obsequió con un almuerzo. Después del almuerzo realizaron una excursión a Aranjuez, de la que regresaron encantadas.

De San Sebastián

Aterrizó una avioneta, en la que viajaba un matrimonio alemán

Por telégrafo de la noche San Sebastián.—En Arechavala aterrizó por averías una avioneta. Ocupaban el aparato un matrimonio alemán.

Como se les unió otro individuo que se dice paracaidista, y se les considera sospechosos, las autoridades están haciendo las indagaciones del caso.

La visita de los estudiantes murcianos a Alicante

Leemos en «El Luahador»: «Acompañados de sus catedráticos señores Sobejano y Lloberas, han llegado esta mañana a nuestra ciudad ochenta alumnos de ambos sexos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Murcia».

Son alumnos del primer curso del Bachillerato, que han finalizado en este mes, y realizan esta excursión de recreo con el propósito de conocer los monumentos principales y lugares más pintorescos de nuestra capital.

Por la mañana estuvieron en el Palacio Municipal siendo recibidos por el Alcalde don Lorenzo Carbonell, que les invitó a dar un paseo marítimo, obsequio que se ha llevado a la práctica esta tarde.

Estuvieron los escolares en la Playa, Paseo de los Mártires y recorrieron las principales vías de la población, hasta el mediodía, que se trasladaron al Parque del Doctor Rico en donde han almorzado bajo la frondosidad de los pines.

Visitaron también los estudiantes de la hermana capital, la Fábrica de Tabacos, recorriendo las instalaciones y presenciando los trabajos del personal, que han estudiado.

También la Diputación Provincial les ha hecho objeto de un obsequio, cuando los excursionistas han visitado al Presidente señor Albricias.

A última hora de la tarde, los estudiantes murcianos han asistido al muelle de Levante, asistiendo a la despedida de los excursionistas que marchan a Orán, con motivo de la fiesta de «Fogueres».

A primeras horas de la noche, nuestros gratos huéspedes han emprendido el regreso a Murcia, marchándose encantados de su estancia en Alicante.

El Congreso celebra sesión

Se anuncia una interpelación sobre la triste situación que ofrece Sevilla

Sigue el debate sobre el Tribunal de Garantías

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. En Ruegos Lozanos, Gil Robles protesta de la suspensión del mitin de Acción Popular, de Valdepeñas. Lo estima una coacción.

En el Salón Canalejas

Han sido retirados los medallones de varios ex-ministros

Por telégrafo de la tarde Madrid. En el Salón Canalejas, del Ministerio de la Gobernación, se efectuaron diversas obras en las paredes, transformándose también el mobiliario.

II SEÑORA II

Por 2 pesetas, guarda sus mentes desinfectadas y limpias a vapor.

Publicaciones

«Nuevo Mundo» Escudela la lequidada bélica que atomiza el mundo y la señora que adoptaría el pacifismo frente a la nueva guerra que presenta la conciencia internacional.

Francisco Romero Pealva AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde Barcelona

Fallece el general Rodriguez Pedre

Por telégrafo de la noche Barcelona. Ha fallecido el general del Directorio, Rodriguez Pedre. Su muerte ha sido muy sentida.

Un mensaje de Roosevelt El consul norteamericano entregó al Presidente de Andorra, un mensaje de Roosevelt.

Actos organizados en Cehegin y Alquerías

El pasado domingo, los obreros católicos celebraron grandes actos en Cehegin y Alquerías, con motivo de la fiesta del trabajo cristiano.

Desde Alquerías, salieron los oradores acompañados de una representación de la Federación Regional de Murcia, para Cehegin, donde por la noche se celebró otro acto.

El teatro estaba abarrotado de público. José Castaño presentó a Severino Rodríguez y Francisco Barrachina, quienes pronunciaron dos discursos preciosos, empezando por agradecer a los esposos a la Virgen de las Maravillas.

Sucesos

Detención de un individuo

En la diputación del Real fué sorprendido por una pareja de la Beneficencia que iba de servicio de correos el Sr. Nicolás Fernández, de 39 años, el cual ofrecía carnecillos a la niña Manuela Soler Martínez, de 7 años, hija del alcalde pedáneo de dicha diputación, con intención de llevarlos a su domicilio.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Regimen de embalses DIA 3 DE MAYO DE 1933. Table with columns: Pantano, M. cúbicos, M. cúbicos.

Notas deportivas

El partido homenaje a Muñoz

Esta tarde a las cinco se celebrará el partido homenaje a jugador del Murcia, Antonio Muñoz. Jugará el Valencia contra el Murcia, un interesante partido.

El partido con el Español

La visita del Español de Barcelona ha despertado gran expectación en toda la región.

Figuran en el equipo están notables individualidades y varios internacionales, lo que da al encuentro un mayor interés.

SI HUBIESE UNA EPIDEMIA DE RISA SERIA PROVOCADA POR LA GRACIA DE LA PELICULA ANDA QUE TE ONDULEN

Alcalá Zamora inaugura una exposición de alfombras

Por telégrafo de la tarde Madrid.—El Presidente la República inauguró a exposición de alfombras españolas, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

Visitas a Alcalá Zamora

Alcalá Zamora recibió en audiencia a los señores Carabias y Tato Amst, que iban acompañando a los niños de las escuelas que sostiene la Casa de la República.

Necrológicas

Sufragios

Ayer mañana, a las nueve y media, en la iglesia parroquia de San Juan Bautista, se celebró, con asistencia de la familia, la misa de duelo por el descanso eterno del joven don Fernando Hernández López.

Entierro

Ayer tarde se celebró el entierro de la virtuosa señora doña Milagros Martínez Ferré, esposa de nuestro estimado amigo don Federico Valverde.

Sociedad Amigos del Arte

Esta noche dará una conferencia en esta Sociedad el culto abogado don José Martínez Vivas que desarrollará el tema «Actualización social del divorcio en España».

El problema de la patata

Por el Presidente de la Federación Agraria Patronal, señor Díez Guirao de Revenga se nos ha enviado una nota dando cuenta de las gestiones realizadas en favor de la rápida solución de este problema de la patata.

Pérdida de un perro lobo

Se ha extraviado un cachorro de perro lobo, con un collar azul y negro. Atiende por «Boby».

Antonio de la Pena

Médico Oculista Consulta de 11 a 1. Calle de la Reina, 1.

Espectáculos

Romea

Anoche debutó en Romea la interesante atracción de espectáculos arrebatados titulado Hermanas Gómez. El género que presentan es de lo más variado y entretenido.

Central Cinema

Con brillante éxito debutó anoche un variado espectáculo de variedades. Componían el cuadro Mary Dory, bailarina; Ciriso, humorista; Drácula el hombre misterio y Gomez Mary estrella de la canción.

¡Ojo! Traje nuevo

Por 857, lavado a seco VERDAD Tintorería Suiza Frereric, 49

Sombrillas

PRECIOS BARATISIMOS Antonio Zamora Platería, 18 y 60.—Teléfono, 2620

Presión del Mercado

Selección de los géneros que se han vendido en la Louja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

OSTALIZAS Patatas 018; Tomates 140; Bajos 040; Pimientos verdes 200; Pimientos los gordos 200; Bonitos 000; Chirivías 025; Nablos 000; Cebollas verdes 010; Guisantes 030; Alcachofas, 020; Trépano, 010; Cacaos, 075; Apios 000; Cardos 000

PRECADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 600; Pescadilla 300; Atún 500; Salmón 500; Cazón 800; Emperador 400; Pata 300; Bermejón 800; Calamar 700; Hilitos 300; Pulpitos 000; Gallinas 000; Dorada 400; Magros 250; Bacalao 300; Salmonetes 800.

Rodríguez y Pobil s. L. Materiales y Pavimentos. DEPÓSITO DE ORNAMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

CIRCULAR

Contribución general sobre la Renta

Habiendo sido establecida por Ley de 20 de diciembre próximo pasado (Gaceta del día 23) la Contribución general sobre la Renta, a partir del presente ejercicio de 1933 (artículo 1.º de la Ley) y señalado el plazo de sesenta y noventa días, según los casos para la presentación de las correspondientes declaraciones, conforme ordena la orden ministerial de 12 del presente mes, cuyo periodo de tiempo habrá de contarse en el presente año a partir del día 13 del corriente mes, la Delegación de Hacienda de esta provincia, pone en conocimiento de los contribuyentes sujetos a la referida contribución, lo siguiente:

1.º Quedan obligados a presentar la referida declaración las personas que disfruten de renta superior a 100.000 pesetas anuales, límite desde el cual nace la obligación de contribuir, según el artículo 18 de la Ley. Las personas que no puedan precisar la cuantía de la renta con exactitud, pero que no obstante esa imprecisión estén sometidos a este tributo, vienen obligados a facilitar a la Administración cuantos datos sean necesarios para que por la misma pueda ser evaluada la renta probable que disfrute, como igualmente los datos supletorios que la Administración pida (artículo 23, párrafo segundo de la Ley). La omisión de los datos que se le piden y la negativa a darlos se castigará conforme a lo dispuesto en los artículos 32 al 36 de la Ley.

2.º Las declaraciones habrán de presentarse por triplicado, en la Administración de Rentas públicas de esta Delegación de Hacienda, aquellos que tengan su residencia en la Capital; los vecinos de los Ayuntamientos, las presentarán en las correspondientes Alcaldías para que por las mismas sean cursadas a dicha dependencia, según dispone la Orden ministerial de 12 del actual. Los sujetos a la imposición real, establecida en el artículo 3.º de la Ley, podrán presentarlas, indistintamente, en la Alcaldía donde tengan la mayor parte de los bienes o perciba las utilidades, o en la Administración de Rentas públicas. Si los obligados tuvieren su residencia en el extranjero, siendo súbditos españoles con empleo o cargo oficial, aún cuando la renta la tengan en esta provincia, deberán declarar en la Administración de Rentas

públicas de Madrid, como asimismo los ciudadanos comprendidos en el apartado C. del artículo 2.º de la Ley.

3.º Las declaraciones se harán ajustadas al modelo publicado en la Gaceta del día 13 del corriente mes de mayo, cuyos impresos se hallan a la venta en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación. De los tres ejemplares a presentar, uno de ellos será devuelto al interesado por la oficina receptora para su resguardo.

4.º El plazo de presentación de las declaraciones será el de sesenta días a partir de la fecha de publicación de la Orden de 12 de mayo corriente, o sea a partir del día 13, para cuantos tienen la residencia en esta provincia y tienen la obligación de contribuir en primero de enero del actual ejercicio. El de noventa días, a contar desde la misma fecha y sujetos a la Contribución general sobre la Renta por igual periodo, para los residentes en el extranjero y sujetos a la obligación real de contribuir. Aquellos cuya obligación no hubiere nacido a la fecha de publicación de la Orden ministerial de 12 de mayo, se contará la fecha de presentación de los sesenta o noventa días, a partir desde el día en que estuvieron obligados a contribuir, conforme a la distinción anteriormente establecida, respecto a la residencia.

5.º Se interesa de los contribuyentes obligados a presentar la declaración, la den de la manera tan explícita exigida y formalizada en los impresos señalados al efecto. En ellos van insertos los artículos de la ley necesarios para el mayor acierto en la declaración; sobre los ingresos y cuáles habrán de computarse siempre como tales, es conveniente ver el artículo 4.º de la Ley, ampliamente desenvuelto en los señalados con los números 1.º al 16, ambos inclusivos. Las deducciones autorizadas con objeto de los artículos 6, 7 y 8. La distinción de los ingresos habrá de hacerse por conceptos, tales como se expresan en el artículo 4.º de la Ley, al igual que las deducciones (artículo 6.º) serán especificados por Municipios estos datos (artículo 26) y cuando los contribuyentes sujetos a la obligación personal de contribuir, declarar una renta total que sea la suma de las utilidades percibidas en el territorio español y en el extranjero, se atenderán a la que dispone el artículo 19, en cuanto a la distinción de las sumas percibidas por cada país, para poder obtener las deducciones que dicho precepto autoriza, manifestando los gravámenes de la misma naturaleza que el presente ya satisfechos en el país de donde la riqueza provenga.

(Continuará)

Los sucesos de Agosto

El traslado a Madrid de los militares detenidos

Por telégrafo de la tarde Cádiz. En el correo marcharon a Madrid los coroneles de la Guardia civil, Pedro Romero y Arturo Rodríguez.

Estaban detenidos en el Castillo de Santa Catalina, por su complicidad en los sucesos del 10 de Agosto.

En Sevilla

Sevilla. Se han organizado expediciones para el traslado a Madrid de los militares procesados con motivo de los sucesos de Agosto.

Mañana empezarán a salir. Los últimos saldrán el día 30.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO—1933

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro

Toque de oraciones por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL

Día 25

Jueves.—La Ascensión del Señor, Santa Magdalena, San Gregorio VII, San Bonifacio, San Luciano y San Dionisio.

VIRGEN Y ALUMBRADO

Se desayuna por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 25.—En Madre de Dios.

Día 26.—En San Juan Bautista.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rosada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En Santo Domingo

Misa fija los domingos y días festivos. A las 8, 7, 8, 9, 10 y 12. Todos los sábados a las nueve de la mañana misa de Sabatina y plática a cargo del señor cura rector.

En San Bartolomé

Todos los domingos y días de fiesta se dirá en esta iglesia parroquial misa de una.

Novena a Santa Rita.—Por la mañana a las diez y media con misa y Rosario y por la tarde al toque de oraciones.

EN LA MERCED

Solemne Novenario en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Solemne novenario en esta iglesia en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Todos los días por la mañana a las ocho, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, rezándose la Novena.

Por la tarde a las seis, Rosario, Letanía cantada, Novena, Cánticos, Oración «Acordaos» y Salve solemne.

El día 31, último de la novena, por la mañana a las ocho y media, Comunión general y por la tarde, Sermón que predicará don José Antonio Martínez Bernal

Notas del ministerio de la Guerra

Azaña conferencia extensamente con Casares Quiroga

Asiste a la entrevista Indalecio Prieto

(Por telégrafo)

Madrid.—A la una de la tarde acudió al ministerio de la Guerra, el señor Casares Quiroga.

Estuvo conferenciando durante hora y media con el jefe del Gobierno señor Azaña.

Indalecio Prieto asistió también a la entrevista.

Todos guardaron la más absoluta reserva sobre los asuntos que habían tratado.

Se supone que hablaron de cuestiones sociales.

Visitas a Azaña

Azaña recibió la visita del embajador de Portugal, al que acompañaban los oficiales portugueses que van a tomar parte en el Concurso Hípico.

También le visitó una comisión de Inválidos, cuyos componentes solicitaron se les concedan determinados beneficios en la Ley del Retiro; y otra comisión de la Federación de Trabajadores del Estado, de cuya comisión formaban parte los obreros del Parque y Fábrica militar.

Sobre las conferencias de Ginebra

Francia no reducirá sus armamentos

Necesita plenas garantías de seguridad

(Por telégrafo)

Ginebra.—Beneourt se entrevistó con Henderson.

Anunció que Francia no reducirá los armamentos, si no obtiene plenas garantías de Seguridad.

Las noticias referentes al pacto de los cuatro produjo inquietud entre las naciones.

Zulueta presidió una reunión de la delegación española y asistió a una reunión secreta de la Conferencia del desarme.

En esta reunión se acordó alterar los debates sobre seguridad y desarme.

Para buscar una transición, Zulueta se entrevistó con el delegado norteamericano y más tarde con los delegados argentinos.

Banco Español de Crédito

Casa Central: MADRID.—Alcalá, 14

CAPITAL SOCIAL Ptas. 100.000.000,—

CAPITAL DESEMBOLOSAO 51.855.500,—

FONDOS DE RESERVA 58.727.758,87

Sucursal en Murcia: Plaza de Fontes, 5 y Azuaga, 1

Más de cuatrocientas Sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

Abonamos los siguientes intereses:

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y 1/2 por 100

IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses, 3 y 1/2 por 100 A seis meses, 4 por 100

A un año, 4 y 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS 4 por 100;

Futbol Domingo día 28 de Mayo de 1933 Copa de España

CUARTOS DE FINAL (3.ª eliminatoria), entre los primeros equipos

Deportivo Español DE BARCELONA

Ex-campeón de España; Campeón de Cataluña.—Con este equipo jugarán los internacionales SOLÉ, BOSCH y PRAT

MURCIA F. C.

Campo de La Condomina A las cinco en punto

Teatro Circo Villar

MIECOLES 24 DE MAYO DE 1933

A las 7 1/4 tarde y 10 1/2 noche

El dibujo cómico sonoro

El pez se volvió rana

El interesante viaje explicado en español BERLIN MODERNO

Estredo de la magnífica producción de grandes y emocionantes aventuras

RAFLES

por Ronald Colman

Nota.—Lunes día 29,

Anda que te ondulen

en español por Fernand Gravey

Central Cinema

Hoy, dos funciones, a las siete tarde y diez y cuarto noche

Despedida de gran espectáculo

Luchas femeninas de grecorromana

Gran éxito de MARY DORY, deliciosa bailarina.—CIRIACO, gracioso humorista.—DRACULA (El hombre Misterio).—GOMEZ MARY, Estrella de la canción.—Despedida de las luchadoras de grecorromana con tres sensacionales combates

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las tres de la tarde

La graciosísima cómica sonora en 2 partes por Lupino Lane,

Camaradas a bordo

Estreno en este Salón de la extraordinaria producción Paramount hablada totalmente en español,

El Dios del Mar

por Rosita Moreno y Ramón Pereda

Nota.—El domingo, UN CABALLERO DE FRAC en español, por Roberto Rey

El lunes, LOS QUE DANZAN en español por Antonio Moreno y María Alba

Cine Popular

Jueves día 25 de Mayo

Festividad de la Ascensión Desde las tres de la tarde

El asunto americano por Richard Holt, titulada

Fuerte y simpático y la comedia en seis partes

Guerra a los hombres

por Elga Brink

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 24

Por telégrafo de la noche

Interior 4 % 88'90

Amortizable 5 % 85'75

Ídem 4 % 78'75

Banco de España 580'00

Tabacos 188'00

Francos 48'25

Libras 89'85

Dollars 10'15

Vivas 61'25

TEATRO ROMEA

Empresa: VICENTE MARTINEZ

Jueves 25 de Mayo de 1933

Por la tarde a las siete, la revista en español RABAT, y última exhibición de

Bajo el cielo de Cuba

Putas, 1-25; General 0-25

A las diez y cuarto de la noche, CINE Y VARIETES.—La revista española de la «Hispano Fox-Film», LAS FALLAS DE VALENCIA.

Debut del espectáculo de gran atracción,

Hermanas GOMEZ DOS UNICOS DIAS

Nota.—Viernes 26, por tarde y noche MANOS CULPABLES. Domingo día 28, por tarde y noche LEJOS DE BROADWAY.

Polletta de EL TIRANNO 303

Los Compañeros de la Antorcha

Un grito nervioso, un acceso de locura furiosa, semejante a un ataque de epilepsia, sucedió a su primer transporte. Retorcíase gimiendo acerbamente, con gran asombro de los dos médicos, que le preguntaban:

—¿Qué tenéis? ¿qué os sucede?

—Perina pareció, por fin, oír y comprender aquellas palabras; se volvió hacia los que se las dirigían y les respondió con acento indefinible:

—Que ayer era hermosa, y hoy... ¡mirad!...

—Pero no quedareis así... nosotros os curaremos...

—¿Por completo?

Tanto como puede hacerlo la ciencia.

—¿Me devolveréis mi rostro de otro tiempo? ¿Conservaré mi belleza?

—Tal vez no del todo. Pero, salvo las cicatrices, volveréis a quedar con vuestro rostro de antes.

—¿Cicatrices! ¡Ah! ¡Luego no hay remedio!

—Dejaré de ser mujer para convertirme en monstruo... y ya, hasta el fin de mi vida, no será más que un objeto de espanto! Es preferible morir a vivir de esta manera. No quiero que se me cuide. No quiero permanecer un minuto más en esta casa... ¡Quiero morir!

Al decir esto, hizo un brusco movimiento para lanzarse del lecho; pero el enfermero y los dos médicos lograron detenerla obligándola a estarse quieta.

—¡Vamos, vamos!—dijo el médico que hasta entonces había hecho uso de la palabra;—tranquilízate, pobre mujer; no podéis marcharos de esta manera.

—¿Por qué? ¿Estoy acaso prisionera?

—No; pero los reglamentos de este hospital,

una vez ingresada en él, no os permiten abandonar sino muerta o curada.

—Pues bien, ya he dicho que quiero morir.

—Curaos primero, y mañana ya hablaremos de otro modo. ¿Deseáis que se avise a vuestro marido?

Perina se encogió de hombros.

—¿Queréis que vuestra familia sea avisada?

—No la tengo.

—¿Que se avise a vuestros amigos?

—¡Amigos!—repitió con ira la «Gulia».—¿Acaso los hay en el mundo?

—Si preferís la soledad, gozaremos más entonces. Vamos a curaros y luego os dejaremos dormir algunas horas, lo que os hará mucho bien.

El enfermero, obedeciendo las indicaciones del médico, llevó vendas y ungüentos.

Perina, al ver aquello, se sentó en el lecho.

—Os repito—exclamó que me oponho a ser curada.

El joven doctor se sonrió.

—¡Desafortunadamente!—dijo,—aquí no mandais, y se os curará a pesar vuestro.

Perina, axasperada, no se conocía ya; fué tal la resistencia que opuso al doctor, que este se vio precisado a ponerle una camisa de fuerza que paralizó los movimientos de sus brazos.

—¡Pobre mujer!—repuso el doctor.—¿Qué necesidad había de emplear tales medios?—dijo cuando acabó de curarla.—El curaros os ha hecho bien, puesto que ahora no sufrís tanto. Si me prometéis ser buena, os quitaré la camisa de fuerza, para que nos refirais cómo ha sido vuestra caída.

Perina dejó caer la cabeza sobre la almohada, cerró los ojos y permaneció silenciosa.

El médico repitió la pregunta.

—Preferís no responder—dijo;—está bien. Supongo que ya esta noche estareis de otro humor.

Y se alejó con su colega.

La «Gulia» se quedó sola, condenada a todos los tormentos de una rabia impotente, y se esforzó por reostrar su sangre fría.

Su situación no podía ser más terrible. Se hubiera dicho que el Cielo con su poderosa justi-

